

De víctima a villana: TikTok y la construcción discursiva de Amber Heard

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de investigación se enmarca en la Cátedra de Comunicación IV de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). El objetivo principal de este análisis es abordar un fenómeno actual que articula comunicación, género y cultura digital.

La investigación de este trabajo se centra en el tratamiento discursivo que recibió la actriz Amber Heard durante el juicio por difamación iniciado por su expareja, Johnny Depp, y el impacto que tuvo su figura en redes sociales, particularmente en TikTok. La elección del caso responde a la relevancia que adquirió mediáticamente y a las implicancias sociales que tuvo en la forma en que se percibe y deslegitima a las mujeres que denuncian violencia de género en el espacio público. A partir del análisis de comentarios, buscamos identificar los mecanismos simbólicos que operan en su deslegitimación, así como los sentidos que circulan en torno a la “víctima creíble” en la era digital.

Dos meses después de la sentencia a favor de Depp se revelaron más de 6.000 documentos judiciales que no habían sido considerados durante el juicio y que presentaban a Amber Heard de manera más favorable. La publicación de este material generó una nueva ola de contenidos virales en redes sociales que empezaron a apoyar a la actriz.

Este cambio en la narrativa digital plantea una hipótesis central en nuestra investigación: si los primeros contenidos virales difundidos durante el juicio hubieran sido menos sesgados, la construcción de la opinión pública podría haber sido distinta. Esto refuerza la idea de que los discursos en redes no solo reflejan posturas sociales, sino que también las moldean activamente, configurando sentidos comunes. (*The Johnny Depp vs. Amber Heard Case & The Jury of TikTok*. – Social Studies).

ESTADO DEL ARTE:

El juicio por difamación iniciado por Johnny Depp contra Amber Heard no solo tuvo lugar en los tribunales, sino también en las plataformas digitales, especialmente en TikTok. Esta red social se convirtió en el escenario de otra disputa donde miles de usuarios participaron en la construcción de sentidos sobre el caso. Este fenómeno fue denominado por algunos medios como “*Trial by TikTok*” (*The Guardian*, *BBC Canada*), aludiendo a cómo la viralización de contenido parcializado afectó la percepción pública sobre los involucrados.

A pesar de que TikTok eliminó algunos videos por violar sus políticas contra el acoso y la violencia, el volumen de contenido hacia Heard fue un hecho sin precedentes. Desde la edición de fragmentos del juicio hasta la creación de memes ironizando su declaración de violación, la plataforma favoreció una narrativa sesgada, donde el análisis racional o legal fue reemplazado por identificaciones afectivas y humorísticas.

Los datos estadísticos reflejan esa desproporción: el hashtag **#JusticeForJohnnyDepp** alcanzó más de 18 mil millones de visualizaciones en TikTok, mientras que **#JusticeForAmberHeard** apenas superó los 21 millones. (Colombo, C. - *The meme-ification of the Johnny Depp and Amber Heard trial*. VICE.)

“El juicio de Johnny Depp y Amber Heard probablemente no hubiera tenido tantas reproducciones si no fuera por su transmisión televisiva y su fácil acceso al público. Pero había una solución rápida: los vídeos destacados eran fácilmente accesibles en Tik Tok. Y se estaban volviendo virales, difundiendo esas opiniones y puntos de vista a millones de usuarios. Pero esos clips eran sólo fragmentos de la historia, creando un diálogo sesgado en torno al caso legal tan omnipresente que parecía imposible de ignorar.” (*The Johnny Depp vs. Amber Heard Case & The Jury of TikTok*. – Social Studies).

El juicio de difamación llevo a otros casos a vivir situaciones similares: Evan Rachel Wood acusó públicamente a su exnovio Marilyn Manson (Brian Warner) de agresión sexual, quien en 2022, siguió el ejemplo de Depp y respondió con una demanda por difamación y angustia emocional contra Wood.

Frente a este contexto, más de 130 organizaciones feministas y de derechos humanos emitieron comunicados alertando que el tratamiento de los casos podrían tener efectos inhibitorios sobre otras mujeres que deseen denunciar violencia.

Un ejemplo reciente que refleja una dinámica similar es el conflicto entre Blake Lively y Justin Baldoni en el set de la película *It Ends With Us*. Lively denunció públicamente haber sido víctima de acoso sexual y en respuesta, Baldoni presentó una contrademanda de 400 millones de dólares por difamación, alegando que Lively orquestó un “plan para destruir su reputación”. La justicia desestimó dicha contrademanda por considerarla infundada, aunque permitió futuras apelaciones.

La estrategia discursiva se repite: En los tres sucesos, una mujer que denuncia ser víctima de abuso sexual enfrenta un contraataque combinado de litigio y narrativa pública que la marca como mentirosa. TikTok desempeñó en el caso Heard, Wood y Lively un rol similar: amplificar discursos hostiles, legitimar campañas de desprestigio y condicionar el juicio público. El patrón es claro: la figura femenina que atenta contra los cánones de credibilidad establecidos se convierte en objetivo de violencia simbólica, aún cuando la justicia legal —directa o indirectamente— le reconozca su veracidad.

MARCO TEÓRICO:

Para entender cómo se construyó el sentido alrededor del caso de Amber Heard, partiremos de las ideas de Voloshinov, quien sostiene que el **signo** no es un reflejo inocente ni mecánico de la realidad social, sino que siempre está cargado de ideología. A través de la refracción que generan los signos sobre la realidad, esta misma se transforma, interpreta y hasta puede distorsionarse según el punto de vista ideológico desde el que se produce.

Bajtín cuestiona la visión monológica del **lenguaje** —que considera que una palabra tiene un significado fijo y único— y propone una visión dialógica, donde todo enunciado es una respuesta implícita a otros anteriores y anticipa respuestas futuras. Esta interacción constante genera la polifonía, un fenómeno en el que múltiples voces coexisten, cada una con su autonomía e irreductible perspectiva, sin ser absorbidas por una conciencia superior.

Por otra parte, desde la lógica gramsciana el **sentido común** no se refleja como una verdad compartida por todos ni una forma neutra de interpretar la realidad: es una construcción histórica contradictoria y multiforme, moldeada por las condiciones ideológicas del bloque histórico dominante. Lejos de ser homogéneo o estable, el sentido común está atravesado por tensiones, inconsistencias y fragmentos de distintas concepciones del mundo. En el caso de Amber Heard, esta idea se vuelve clave para analizar cómo millones de personas, -en su mayoría sin pertenecer directamente a las élites dominantes-, replicaron masivamente discursos de deslegitimación, ridiculización y odio contra ella en TikTok, aún cuando, en muchos casos, podrían identificarse más con una víctima que con una figura poderosa como Johnny Depp.

Esto revela una de las ideas más importantes de Gramsci: no hay una correspondencia automática entre el lugar que ocupan los sujetos en la estructura económica y sus ideas, prácticas o discursos. Es decir, los sectores subalternos también pueden adoptar —y reproducir— ideologías que responden a los intereses de la clase dominante. En lugar de ver esto como una "falsa conciencia", Gramsci propone observar las contradicciones internas entre lo que se dice y lo que se hace, como expresión de una tensión más profunda entre sumisión cultural e impulso hacia una visión autónoma del mundo. Muchas veces las masas toman "en préstamo" una concepción dominante en tiempos normales, pero en momentos de crisis pueden obrar en contra de ella, dejando entrever otra filosofía, aún no sistematizada, que pugna por emerger.

Zizek sostiene que la **ideología** no es solo un conjunto de ideas falsas o un engaño, sino una estructura que organiza la forma en que entendemos el mundo. Según él, la ideología no solo distorsiona la realidad, sino que produce sentido y nos muestra qué cosas son visibles o invisibles, qué se considera normal, creíble o absurdo. Así, incluso cuando creemos que pensamos por nosotros mismos, muchas veces estamos actuando dentro de un sistema de ideas que nos atraviesa sin que lo notemos. Actuamos como si creyéramos, aunque sepamos que no es cierto. En lugar de estar solo en lo que decimos, la ideología se encuentra en nuestras acciones, costumbres, y en el modo en que damos sentido a las cosas.

Desde la perspectiva de Freud, la cultura impone la renuncia de **las pulsiones individuales** —particularmente las agresivas— para lograr la convivencia social. Pero cuando estas pulsiones no pueden expresarse abiertamente, se desplazan o se subliman.

Gramsci distingue dos formas de lucha política e ideológica: la guerra de maniobras, que implica un enfrentamiento frontal y repentino, como una revolución armada o un golpe directo contra el poder estatal; y la guerra de posiciones o **guerra de trincheras**, propia de las sociedades occidentales modernas, donde el poder está sostenido por una red compleja de instituciones, valores, medios, discursos y consensos que operan desde la sociedad civil. En este segundo tipo de guerra, no se trata de derribar al adversario en un solo movimiento a través de la violencia, sino de disputar lentamente el sentido común y resignificar las ideas dominantes desde adentro del tejido cultural.

EL CASO:

El caso de Johnny Depp y Amber Heard se extendió en una disputa legal desde 2016 hasta el 01 de junio del 2022. Inicialmente, la cobertura mediática posicionó a Heard como víctima de violencia doméstica, pero a partir de 2022 este encuadre cambió radicalmente, el equipo de comunicación y legales de Depp, encabezado por Camille Vazquez, consolidó a Depp como víctima de falsas acusaciones (Stump, 2022).

Además de la parcialidad narrativa, se detectó una amplia circulación de desinformación. Entre las falsedades más difundidas se encontraba la acusación de que Heard consumía cocaína durante el juicio o que sus declaraciones eran citas textuales de películas. Incluso se mencionaron posibles campañas pagas que habrían promovido retóricas anti-Heard desde sectores conservadores, sumadas a la presencia de bots y trolls que potenciaron el odio digital.

ANÁLISIS DEL CASO:

A partir del análisis de los comentarios en la plataforma TikTok sobre el juicio entre Amber Heard y Johnny Depp, en el presente trabajo intentaremos reflexionar, desde los marcos teóricos propuestos por la cátedra, sobre las disputas por el sentido que

atraviesan la cultura digital contemporánea. Retomando los aportes de Antonio Gramsci, y en particular su noción de **guerra de trincheras**, abordamos este caso como una escena en la que diferentes fuerzas sociales e ideológicas disputan la **hegemonía** en torno a la interpretación pública de los hechos. Aunque en apariencia se trate de un espectáculo mediático vinculado al entretenimiento, lo que está en juego es la definición de quién tiene legitimidad para ser creído, qué emociones se consideran válidas y qué roles deben ocupar mujeres y varones en la narrativa social.

Con este propósito, se analiza cómo ciertas lecturas del caso, ampliamente viralizadas, refuerzan un sentido común que naturaliza discursos patriarcales y desacredita las denuncias de violencia de género. Durante y después del juicio, se viralizaron miles de videos burlándose de ella, imitando su forma de hablar o ridiculizando sus gestos. Lo que parecía una simple reacción “espontánea” en realidad respondía a una lógica ideológica muy marcada.

El concepto de **ideología** propuesto por Slavoj Žižek puede observarse en los comentarios de TikTok. Según Žižek, la ideología no actúa solo a través de discursos explícitamente políticos, sino que se manifiesta en las formas más cotidianas y aparentemente inocentes de nuestra vida social, como los chistes, las emociones compartidas o las expresiones espontáneas en redes. En ese sentido, comentarios como “Amber se llevó los mejores años de la vida de Johnny”, “Tan bella, como venenosa” o “Tanto daño qué le hizo a Johnny esa mujer”, muestran cómo opera una lógica ideológica que construye a Heard como villana, incluso sin evidencia directa, apelando a la empatía automática hacia la figura masculina y a estereotipos de género profundamente arraigados.

Estas expresiones, aunque formuladas en tono coloquial o emocional, refuerzan una expectativa social sobre cómo debe comportarse una “víctima ideal”. Al no encarnar esa imagen —al ser famosa, no mostrarse pasiva, y hablar públicamente— Heard queda posicionada como una figura poco confiable, manipuladora o destructiva. Lo ideológico, en términos de Žižek, se revela precisamente cuando estas valoraciones se presentan como naturales, honestas o neutrales, cuando en realidad están cargadas de sentido y reproducen relaciones de poder.

El signo es ideológico, afirma Voloshinov, porque no es inocente ni un reflejo mecánico de la realidad. Es semánticamente móvil, inacabado, abierto, dinámico y cargado de sentido. En este sentido, los comentarios en TikTok no pueden leerse como expresiones individuales aisladas, sino como **signos ideológicamente cargados** que condensan sentidos colectivos y responden a estructuras culturales más amplias. Comentarios como “Se asusta de que le haga algo... ¿en un tribunal?”, “No se asusta, solo está fingiendo” o “Su actuación en el juicio fue mejor que en *Aquaman*” ejemplifican cómo se construye discursivamente una narrativa que ridiculiza el testimonio de Amber Heard, descalificándola mediante el uso del sarcasmo, la ironía o la burla emocional.

El momento histórico estuvo atravesado por el resurgimiento de discursos conservadores, antifeministas y reaccionarios que encontraron en las redes sociales su principal canal de circulación. Estas narrativas no solo se legitimaron, sino que además prepararon el terreno simbólico para fenómenos políticos como la reelección de Donald Trump en 2024, donde el rechazo al feminismo, a los movimientos de justicia social y a la denuncia de la violencia de género se consolidaron como parte del nuevo sentido común.

La circulación del sentido común se da principalmente a través de dispositivos ideológicos cotidianos: medios de comunicación, productos culturales, lenguaje popular, instituciones educativas y —de manera cada vez más significativa— las redes sociales. En plataformas como TikTok, el sentido común circula de forma fragmentaria, disfrazado de entretenimiento, humor u “opinión personal”. Esa circulación veloz y superficial favorece la implementación de ideas dominantes porque evita la reflexión crítica y promueve identificaciones inmediatas. No se requiere un argumento sólido ni una justificación racional: alcanza un recorte de 15 segundos, un meme o un audio viral para fijar un sentido. Así, el sentido común dominante se reproduce no solo por el contenido, sino también por las formas que toma en lo digital: breves, emocionales, fácilmente compartibles y altamente estandarizadas. Ling, C., Blackburn, J., De Cristofaro, E., & Stringhini, G. (2022, June).

El caso Amber Heard demuestra cómo el sentido común puede actuar como herramienta de disciplinamiento simbólico, anulando voces disidentes y perpetuando los valores del bloque histórico dominante. La viralidad no fue neutral: fue ideológica.

Y la cultura digital se convirtió en el campo principal donde esa hegemonía se fortaleció. Comentarios como “todo sale a la luz” o “me alegro mucho que sea justicia” reproducen esta lógica que aparece como revelación súbita y evidente, lo que fortalece aún más las posiciones dominantes.

“Gana la justicia y así quedaron todas las feminazis”, un comentario que expresa de forma explícita la victoria simbólica del sentido común patriarcal, lo que significa que se impone no sólo un juicio judicial, sino una cosmovisión que desprecia las luchas feministas y restablece el orden previo.

Tal como señala Gramsci, **los discursos hegemónicos** se valen de metáforas para reforzar modos de percepción dominantes, y en este caso, lo hicieron con un claro desprecio simbólico hacia una mujer que cuestionó a un hombre carismático y poderoso. Los términos que circularon en torno a Heard adquirieron una doble carga ideológica: describían y, a la vez, sentenciaban. No se trataba sólo de narrar un hecho, sino de legitimar un juicio colectivo que ridiculiza su experiencia, borraba su voz y restauraba el orden simbólico patriarcal. “Nadie se mete con el capitán jack sparrow”, el comentario utiliza una figura popular para reforzar la legitimidad del varón carismático; “por siempre se debe poner en duda a una persona, no hay pruebas no podemos tachar a nadie de culpable”, aunque parece neutral, este comentario reproduce el discurso hegemónico de “duda razonable” aplicado selectivamente, casi siempre en defensa del varón acusado, y nunca de la víctima que denuncia.

El acoso digital que sufrió Amber Heard puede entenderse, desde la perspectiva freudiana, como una manifestación colectiva de la **pulsión de muerte**: una agresividad canalizada hacia un otro que encarna lo que la cultura rechaza o no tolera. TikTok, al facilitar la viralización de burlas, memes, hashtags y montajes que deslegitiman su testimonio de abuso, operó como un dispositivo cultural que desinhibió esa agresividad bajo la apariencia de “entretenimiento” o “justicia moral”. La afirmación “si eres mujer y te golpea tu pareja, todos te toman en consideración, pero si eres hombre y dicen que golpean o sufren maltrato te dejan de lado como Johnny Deep” presenta una narrativa de inversión del orden, donde la víctima real sería Depp, habilitando la descarga de violencia sobre Heard.

A su vez, expresiones como “queda impune no paga multa no paga nada” o “Y si el gano y ella perdió porque ella ya estrenó película y el todavía no???” evidencian un deseo punitivo que se activa frente a la sensación de injusticia simbólica, reforzando la necesidad de castigo público como forma de reparación emocional. Así se construyó una víctima común sobre la que descargar el malestar social, fortaleciendo un tipo de cohesión comunitaria basada en la agresión compartida.

En contraste, Johnny Depp fue presentado como una figura simpática y redimida, con la que resultaba fácil identificarse gracias a su carisma mediático y su historia profesional. Heard, en cambio, fue construida como una amenaza al orden simbólico y emocional, una figura peligrosa que debía ser contenida, expuesta y castigada.

Desde la perspectiva gramsciana, el caso de Amber Heard puede leerse como una manifestación de la **hegemonía cultural** en acción: una lucha por el sentido que se da principalmente en el terreno de la sociedad civil, donde se disputa la dirección moral e ideológica de la opinión pública. En este contexto, TikTok y otras plataformas digitales funcionaron como instrumentos superestructurales desde los cuales se consolidó una narrativa dominante —la de Heard como mentirosa o manipuladora— que sirvió para reproducir el orden simbólico del bloque histórico vigente: patriarcal, conservador y profundamente arraigado en estereotipos sobre cómo debe comportarse una “víctima creíble”.

El caso de Heard pone de manifiesto cómo la hegemonía no opera solo por coerción, sino sobre todo por consenso, moldeando el **sentido común** de la sociedad. El rechazo hacia Amber no fue impuesto por un poder autoritario, sino que emergió “espontáneamente” desde millones de usuarios que replicaban, compartían y celebraban su ridiculización.

CONCLUSIÓN:

El presente trabajo tuvo como objetivo el análisis del tratamiento mediático que el caso de Amber Heard recibió en TikTok durante el juicio por difamación iniciado por su ex esposo, Johnny Depp, tras la publicación de una columna de opinión en *The Washington Post*. A pesar de que Heard había ganado previamente un juicio en Reino Unido, en el que se reconoció la violencia doméstica y abuso sexual cometidos por Depp, el juicio en Estados Unidos trascendió el ámbito legal para convertirse en un

espectáculo mediático global, que instaló una narrativa profundamente hostil hacia ella.

A partir de este análisis, examinamos no sólo cómo se construyó cultural y discursivamente la figura de Amber Heard, sino también cómo este proceso reveló mecanismos sistemáticos de deslegitimación hacia las mujeres que denuncian violencia de género, especialmente cuando enfrentan a figuras masculinas públicas. En este caso, TikTok jugó un papel determinante en la configuración de una opinión pública que rápidamente etiquetó a Heard como culpable y mentirosa, convirtiendo el juicio en una caza de brujas digital.

Apoyándonos en conceptos de Gramsci como hegemonía y sentido común, en las ideas freudianas sobre el malestar cultural y las pulsiones, las ideas de Žižek de ideología y en la noción bajtiniana de discurso, desvelamos la aparente espontaneidad con la que los discursos digitales juzgaron a Heard.

El caso de Amber Heard se presenta así como un ejemplo paradigmático de patrones ideológicos que deslegitiman y ridiculizan las denuncias de violencia ejercidas por una figura masculina reconocida, así como pone en evidencia los límites culturales de lo que se considera una “víctima aceptable” en el marco de una cultura patriarcal. Este fenómeno no es un hecho aislado, sino un síntoma cultural que invita a la reflexión y nos plantea una pregunta crucial: ¿quién será la próxima?

ANEXO:

BIBLIOGRAFÍA:

Bajtin, M. M. (2003). *Estética de la Creación verbal*. Siglo XXI Ediciones.

Colombo, C. (2022, mayo 4). *The meme-ification of the Johnny Depp and Amber Heard trial*. VICE. <https://www.vice.com/en/article/johnny-depp-amber-heard-trial-tiktok/>

Freud, S. (2017). *El Porvenir de Una Ilusion*. Createspace Independent Publishing Platform.

Freud, S. (2018). *El Malestar En La Cultura* (J. Editors, Ed.). Createspace Independent Publishing Platform.

Portelli, H. (1991). *Gramsci y El bloque historico* (18a ed.). Siglo XXI Ediciones.

Sillito, B. D. (2022, 1 junio). Amber Heard and Johnny Depp's «Trial by TikTok».

Slapping cats, bopping heads, and oreo shakes: Understanding indicators of virality in tiktok short videos. In Proceedings of the 14th ACM Web Science Conference 2022 (pp. 164-173).

Tait, A. (2022, 11 mayo). 'Amber Heard v Johnny Depp' has turned into trial by TikTok – and we're all the worse for it. The Guardian. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2022/may/11/amber-heard-jonny-depp-trial-tiktok-fans>

The Johnny Depp vs. Amber Heard Case & The Jury of TikTok. (2022).

Voloshinov, V. (s/f). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*.

Zizek, S. (2003). *Ideología*. Fondo de Cultura Económica.

COMENTARIOS:

- 

Cris
Se asusta de que le haga algo? en un tribunal? 
2022-5-7 Responder 867
Ver 2 respuestas ▾
- 

dy4kxfggn7r5
🤔🤔🤔 No se asusta! solo está fingiendo. 🤔 
2022-5-7 Responder 749
Ver 2 respuestas ▾
- 

jaguar games
su actuación en el juicio fue mejor que la actuación 
en la primer película de aquaman 🤔 24
3-24 Responder
- 

Derick Estuardo Fernandez
tanto drama que no le sirvió para nada 
4-27 Responder 33

- 

Pauli Pao
Amber se llevó los mejores años de la vida de 
Johnny, 133
5-7 Responder
Ver 6 respuestas ▾
- 

Brenda Luna. 🌸
Tan bella, como venenosa. 🥰🤔 
Hace 1 d Responder 3
- 

Cinthis Jub
Tanto daño qué le hizo a Johnny esa mujer 🤔🤔 
5-7 Responder 49



pjsjskhrjf

por siempre se debe poner en duda a una persona no ahí pruebas no podemos tachar a nadie de culpable

2024-4-24 Responder

♡ 5



sempail40

Gano la justicia y así quedaron todas las feminazis 🤔🤔

2024-5-23 Responder

♡ 24



sandra

todo sale a la luz!! 🙌🙌

2024-3-30 Responder

♡ 21



Norma Diaz

me alegro mucho q sea justicia 🙌🙌

2024-3-31 Responder

♡ 10



ikkitek

Che y que queda impune no paga multa nada

2024-5-23 Responder

♡ 2

— Ver 1 respuesta ▾



Don Lorenzo

si eres mujer y dices que te golpea tu pareja, todos te toman en consideración,pero si eres hombre y dices que golpean o sufres maltrato te dejan de lado cómo a Johnny depp

2024-5-21 Responder

♡ 330

— Ver 3 respuestas ▾



user346185525

NADIE SE METE CON EL CAPITAN JACK SPARROW

2024-4-2 Responder

♡ 78



cruzito

bueno y si el gano y ella perdió porque ella ya estrenará película y el todavía no???

2024-3-30 Responder

♡ 30

— Ver 11 respuestas ▾